

INFORME DEL COMISARIO

A los señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DESARROLLO EMPRESARIAL DEMPRESA CIA. LTDA.**

Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo con el Estatuto Social, Art. 279 de la Ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y Estatuto Social de la empresa en mi calidad de Comisario de la Compañía de **DESARROLLO EMPRESARIAL DEMPRESA CIA. LTDA.** me constituí en las oficinas de la misma para proceder a la revisión de los libros sociales y contables al 31 de Diciembre del año 2.009.

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que considere necesario.

Los comprobantes y registros contables son llevados de conformidad con principios contables de general aceptación y la Ley de Régimen tributario Interno.

Todos los documentos arriba citados se encuentran al cuidado de la Administración.

Debo indicar que la administración se ha sujetado a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

Al cierre del ejercicio los libros contables, presenta una utilidad de US \$. **53.980.62.**

Para concluir, los Estados Financieros de **DESARROLLO EMPRESARIAL DEMPRESA CIA. LTDA.** presentan razonablemente la situación de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2.009.

Atentamente,


**HENRY FLORES QUINDE
COMISARIO PRINCIPAL**



**DESARROLLO EMPRESARIAL
COMPAÑÍA LIMITADA**

Guayaquil, Abril 26 2010

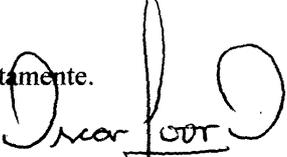
Srs.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente detallo los datos de los Representantes Legales de la Compañía
DESARROLLO EMPRESARIAL COMPAÑÍA LIMITADA RUC. No. 0990152381001 EXP.
No. 21416-1967.

OSCAR EMILIO LOOR OPORTO ING. CC. No. 0907599542 GERENTE GENERAL
OSCARL LOOR RISCO EC. CC. No.0900828294 PRESIDENTE

Atentamente.


OSCAR E. LOOR O. ING.
GERENTE GENERAL

